



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/223/2025
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

ALFONSO GABRIEL ZARATE ZARAZUA
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:
COLONIA EL PARAISO
DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.

Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	X	RED ELECTRICA	X	DRENAJE		VIALIDAD		TERRACERIA	
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION									
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]									
DEL RAMO DE URBANO					DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCIÓN UBICADA EN:				
[REDACTED], MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.									
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:									
NORESTE	EN 20.00 METROS CON MIGUEL VALENCIA								
SURESTE	EN 10.00 METROS CON MIGUEL VALENCIA								
SUROESTE	EN TRES LINEAS; 10.09 METROS CON MIGUEL VALENCIA, 1.63 Y 9.97 METROS CON ALFONSO ZARAZUA								
NOROESTE	EN 8.50 METROS CON CALLE DEL RIO								
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS									
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:		ENAJENANTE:		ADQUIRIENTE:			
200.00 M2	[REDACTED]	182.60 M2		ALFONSO GABRIEL ZARATE ZARAZUA		MAGNOLIA GUADALUPE RUIZ CHAVEZ			

I. RESTRICCIONES Y NOTAS

1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.

Atentamente

"Seguimos Avanzando con Honestidad"
Doctor Mora, Guanajuato, a 06 de octubre de 2025

Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>

PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDIN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CODIGO POSTAL 37960.

Correo: desarrollourbanop2@gmail.com

(419)1930246



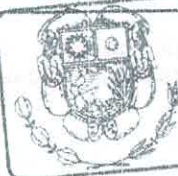
@doctormoragubmunicipal



@doctormoragubmunicipal



Doctor Mora Gobierno Municipal



DESARROLLO
URBANO